



HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA PLAZA DE VETERINARIO DE PEQUEÑOS ANIMALES PARA SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN y URGENCIAS

OBJETIVO:

Plaza de Veterinario de pequeños animales para el servicio de Hospitalización y Urgencias como refuerzo durante el verano de 2025.

DURACIÓN Y FUNCIONES:

La duración del contrato es de 2 meses comprendidos desde el 2 día de septiembre al 3 de noviembre de 2025.

El veterinario se incorporará al servicio de Hospitalización y Urgencias para rotar con el resto de los miembros del servicio en los turnos de mañana, tarde y noche, incluyendo fines de semana y festivos.

La jornada laboral es de 40 horas semanales.

NÚMERO DE PLAZAS:

El número de plazas en la presente convocatoria es de 1.

PLAZO DE SOLICITUD:

El plazo para la solicitud de las plazas será del día 29 de julio al 15 de agosto de 2025.

REQUISITOS:

Para solicitar plaza será necesario acreditar:

- La condición de Licenciado/Graduado en Veterinaria con título homologado para trabajar en España.
- Experiencia clínica en Hospitalización y Urgencias de pequeños animales.
- Estar en disposición de cumplir con las obligaciones propias del programa.

REMUNERACIÓN:

- Según convenio veterinario con la categoría de Veterinario Director.

PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

En la recepción del HCV de la UEX o al email: recepcion-hcv@unex.es

En el asunto indicar: PLAZA SERVICIO HOSPITALIZACIÓN Y URGENCIAS
PEQUEÑOS ANIMALES

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Carta de presentación.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Expediente académico (para los candidatos de nacionalidad española, el expediente tiene que estar baremado).
- Fotocopia del título o resguardo del mismo de Licenciado/Graduado en Veterinaria o comprobante de la homologación del mismo.
- “*Currículum Vitae*” profesional donde **se especificarán**, con sus respectivos **documentos acreditativos perfectamente numerados**, las titulaciones, publicaciones, cursos realizados y experiencia clínica práctica.
- Fotografía reciente.
- Carta/s de recomendación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS SOLICITUDES:

1. Puntuación del expediente académico.
2. Número y calificaciones de las asignaturas clínicas.
3. “*Currículum Vitae*” de prácticas o profesional.
4. Cursos recibidos.
5. Publicaciones y comunicaciones presentadas en Congresos.
6. En una segunda fase, en el caso que la comisión evaluadora lo considere oportuno, se convocará a una entrevista personal y/o examen.

ADMISIÓN DE CANDIDATOS:

El día 19 de agosto se publicará la relación de aspirantes admitidos y la de aspirantes excluidos, en el tablón de anuncios del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura y en su página web (<http://uexhcv.es/>). Los aspirantes excluidos

dispondrán de un plazo de **48 horas** para subsanar las deficiencias encontradas en su documentación.

Pasado este plazo, la comisión evaluadora hará público los resultados obtenidos de la selección de aspirantes.

LISTA DE ESPERA:

La comisión evaluadora podrá establecer una lista de espera ordenada, que se hará pública con la propuesta de resolución. Podrán ser llamados los candidatos que formen parte de dicha lista de espera en caso de ser necesario cubrir alguna renuncia, o bien por autorización de la Gerencia ante cualquier eventualidad y/o necesidad de servicio.

La lista de espera perderá su vigencia con la resolución de una nueva convocatoria.